

## UN NUEVO RELATO EN LA PRODUCCIÓN CUENTÍSTICA DE EMILIA PARDO BAZÁN EN *LA VOZ DE GALICIA* (1882-1901)

Silvia Carballido Reboredo

(I.E.S. O RIBEIRO - RIBADAVIA)

La relación de Emilia Pardo Bazán con la prensa ha sido muy intensa a lo largo de su trayectoria literaria. De la recopilación de sus colaboraciones se ha ido reuniendo un corpus que no deja de crecer. En el caso del vaciado de los primeros veinte años de vida del periódico coruñés *La Voz de Galicia* (1882-1901), sorprende el reducido número de textos exhumados pertenecientes al género cuentístico -tan sólo se han rastreado nueve ejemplos, uno de ellos desconocido hasta el momento<sup>1</sup>.

A medida que pasan los años y el diario se afianza en el mercado editorial gallego, van surgiendo columnas especializadas en el ámbito literario como las tituladas “Los cuentos del lunes” y “Nuestros cuentos”. Sin embargo, las aportaciones de la autora son previas a la popularización de dichas secciones. En general, la distribución temporal de las contribuciones al rotativo herculino se muestra bastante caprichosa, más aún en el caso de los apólogos. De hecho, “Un naufrago” (30 de julio de 1896) es el último relato breve publicado por la escritora en este medio, aunque con anterioridad habían salido a la luz otros títulos como “Un diplomático” (4 de diciembre de 1884), “Crimen libre” (19 de enero de 1892), “Geórgicas” (6 de enero), “La flor de la salud” (15 de febrero), “La caja de oro” (29 de marzo), “El corazón perdido” (9 de agosto) y “Corpus” (12 de agosto) aparecidos en 1894. Debemos recordar, no obstante, que es en el verano de 1896 cuando se produce el ataque de Manuel Murguía contra Emilia Pardo Bazán a través de las páginas de *La Voz de Galicia*, con lo que se resiente la relación del director del periódico y la escritora, amistad, por otra parte, restaurada a partir de 1900. En realidad, esta situación personal repercutirá en todos los géneros, ya que la firma de doña Emilia desaparece totalmente durante este período.

<sup>1</sup> Cfr. “Emilia Pardo Bazán en *La Voz de Galicia*. Edición y recopilación de textos de y sobre Emilia Pardo Bazán (1883-1901)”, edición de Silvia Carballido Reboredo (Trabajo de Investigación Tutelado bajo la dirección de la Prof.<sup>a</sup> Cristina Patiño Eirín, Universidade de Santiago de Compostela, 2005).

A pesar del carácter aparentemente aleatorio de las fechas de publicación, sí detectamos una mayor asiduidad de colaboraciones durante los periodos en los que la creadora coruñesa disfrutaba de prolongadas estancias en Galicia, no sólo en Meirás, sino también en múltiples escapadas por tierras y balnearios gallegos, a los que se refiere en artículos que salían a la luz en fechas inmediatas<sup>2</sup>. Incluso es posible rastrear a lo largo de los años un contacto directo entre la autora y la redacción de *La Voz de Galicia*,<sup>3</sup> por lo que Pardo Bazán pudo haber entregado personalmente en más de una ocasión textos originales, como lo demuestra la presencia de numerosas variantes en algunos relatos, contrastados con las obras publicadas en vida de la novelista. Existen cambios comunes a todos los cuentos que afectan a signos de puntuación, acentuación o pequeñas erratas sin relevancia, atribuibles a la edición. Pero resultan mucho más interesantes los que se observan en “La caja de oro”, “El corazón perdido”, “Corpus” y “Crimen libre”, prueba de un espíritu perfeccionista. Las clases de variantes más habituales son:

- Sustitución de términos por otras expresiones, generalmente sinonímicas, ya sea para evitar cacofonías, redundancias o con el fin de enriquecer el texto al incorporarse palabras de uso literario o más adecuadas al contexto.
- Alteración del orden de los términos o sintagmas, especialmente en el caso de los adjetivos, que se distribuyen delante del sustantivo -de tal manera que imprime mayor subjetividad al nombre que acompañan- o detrás -con lo que se concreta el significado del elemento nominal.
- Sustitución de los tiempos verbales, especialmente frecuente en el presente, pretérito imperfecto y pretérito perfecto de indicativo, según sea el aspecto o la proximidad que se quiera otorgar a lo enunciado.
- Sustitución de adverbios, determinantes o pronombres por otras palabras de la misma categoría pero con significados ligeramente diferentes -cambios en matices de cantidad, proximidad, posesión...

<sup>2</sup> Es el caso de artículos como “La casa solariega del Padre Feijoo” (30 de septiembre de 1887), “Galicia en verano” (23 de julio de 1891), “Ribadavia. Los templos” (15 de octubre de 1893) o “Los balnearios” (9 de septiembre de 1894).

<sup>3</sup> En las columnas del periódico podemos encontrar noticias del tipo: “Ayer tarde estuvieron en La Coruña doña Emilia Pardo Bazán y su señora madre la condesa. La insigne escritora honró esta redacción con su visita.” *La Voz de Galicia*, 20 de julio de 1901, p. 2.

- Eliminación de términos o sintagmas completos -ya sea porque se sienten redundantes o que reducen el ritmo de la narración- así como el fenómeno contrario, es decir, incorporación de nuevas palabras con las que se incide o se aclara algún aspecto no destacado hasta entonces.
- Alteración en la distribución de párrafos, con una clara tendencia al aumento en el número total. La necesidad de cubrir un espacio concreto favorece la extensión del texto a través de la creación indiscriminada de nuevos párrafos.

Aunque la elección de estas narraciones breves obedece a criterios inciertos, existen algunos aspectos que los unifican, como por ejemplo las referencias a la tierra de origen de la autora, con lo que los lectores se sentirían más próximos a los sucesos.

La acción de los relatos se bifurca entre espacios rurales y urbanos. Pero mientras los primeros aparecen concretados en Galicia, los segundos se sitúan de manera más difusa. A partir de la técnica realista, Pardo Bazán crea “Geórgicas”, relato en el que reconstruye el enfrentamiento entre dos familias del mismo lugar, movidas por la ley de la venganza y amparadas en el pacto de silencio y pasividad del pueblo. El marco galaico está garantizado a través de las descripciones de paisajes y costumbres así como por los antropónimos.

La vida urbana se reconstruye de manera más vaga en “La caja de oro”, “El corazón perdido”, “Un Diplomático” o “La flor de la salud.” Sin embargo, de estos relatos lo que más llama la atención es la oposición entre ciencia y superstición. En todos ellos aparece la figura del médico, representante del saber científico, puesto en entredicho, salvo en el último cuento, aunque incluso en este caso se sirve de engaños y no de la medicina para salvar a su paciente. Así, por ejemplo, en “La caja de oro”, el curandero es calificado de estafador, pero la muchacha cae enferma en el mismo momento en que rompe su promesa, convencida del poder milagroso de su talismán. “El corazón perdido” destruye a la niña que lo recoge, sin que la ciencia pueda evitarlo, y ni siquiera es capaz de reconocer la verdadera causa del fallecimiento.

Asimismo, “Un Diplomático” crea el puente entre las dos ambientaciones: el campo y la ciudad, en la que viven los duques y a la que se traslada el ama de cría desde su tierra gallega. No obstante, la imagen que se ofrece desde este relato de Galicia es negativa, como se observa en las diferencias de nivel cultural y económico -la ignorancia del ama, que es incapaz de leer, y la incorrección de su familia al escribir una carta es objeto de mofa por parte

del duque. Sin embargo, a raíz del trastorno que sufre la joven gallega por las noticias recibidas desde su hogar, la familia del diplomático se destruye. Simbólicamente Galicia se erige en el pilar de una familia.

Frente a esta ambientación próxima al lector, se encuentra “Corpus”, que nos sitúa ante la cultura judía. El mensaje vuelve a ser demasiado claro y didáctico, dirigido a la defensa y exaltación del catolicismo a partir de la conversión a raíz del milagro ocurrido.

Quizás los dos cuentos aparecidos en el verano de 1896 pudieron ser cedidos por Pardo Bazán como deferencia con el diario de su tierra, desde el que se demuestran constantes pruebas de afecto y admiración, pero a los que no volvería a prestar atención, de ahí su olvido en las recopilaciones hechas posteriormente<sup>4</sup>. Su omisión puede ser fruto del afán por alcanzar la obra ideal, ya que, aunque no hay duda de que estamos ante el estilo pardobazaniano en los dos apólogos, también es cierto que no se encuentran entre lo mejor de su producción cuentística.

Los dos relatos se inscriben en una literatura de crítica a la crisis en la que se encontraba España y que culminaría en el Desastre del 98. En esta atmósfera de decadencia sale a la luz “Cuento de mentiras”, desde el que se realiza un ataque al gobierno y al pueblo que ampara la corrupción con su actitud abúlica. La autora deja a la vista los convencionalismos de la narración breve desde el principio, de ahí el comienzo con la fórmula “Había una vez...” o la conservación de la función didáctica concentrada en una moraleja. De la misma manera, se dirige al lector con lo que se actualiza el relato y se acerca a una aparente transmisión oral, como en los orígenes de este género. Esta vuelta al germen del apólogo puede deberse a que el mensaje que lanza no deja de ser igualmente antiguo y repetitivo, o “resobadillo”, como lo califica la autora. La condición corrupta del ser humano, así como la naturaleza del pueblo español nos remite a otros grandes de las letras españolas como Cervantes, Quevedo, Cadalso o Larra, entre otros.

Puede que “Cuento de mentiras” y “Un naufrago” no se encuentren entre lo mejor de la producción de doña Emilia, pero, sin duda, merecen nuestra atención por el carácter premonitorio del descenso español a los infiernos presente en los dos relatos.

<sup>4</sup> “Un naufrago” ha sido publicado anteriormente en el número 2 de *La Tribuna*, pp. 359-361, a partir de una edición posterior a la recogida por *La Voz de Galicia*.

Reproducimos a continuación “Cuento de mentiras”, siguiendo fielmente el texto recogido en *La Voz de Galicia*. No obstante, hemos considerado oportuno aplicar la acentuación actual, por lo que se han suprimido los acentos de monosílabos, entre otros casos, y se han corregido de algunas faltas de ortografía.

**PARA «LA VOZ»  
CUENTO DE MENTIRAS**

Había una vez cierto país venturoso, cuyos destinos regía un Gobierno consagrado exclusivamente al bien común, sin que entre los siete ministros que lo componían existiera uno solo a quien se pudiese acusar de negligencia, torpeza o mala fe en el desempeño de su cometido. ¿Decís que es imposible?... Alzad los ojos, releed el título de este cuento... y esperad; ya parecerá la moraleja.

Era tal la prosperidad del susodicho país; con tanto vigor florecían y se desarrollaban en él ciencias, artes, letras, agricultura, industria... –(y *aceitera*, *aceitera*... como dicen los chicos)– que la nación vecina –donde por el contrario todo andaba manga por hombro y los gobernantes parecían jauría de canes que destrozan a dentelladas una presa, a ver cuál se lleva mayor piltrafa –se reconcomía de envidia y ardía en curiosidad deseando saber en qué consistía el intrínquilis de la dicha de la otra nación, a la cual llamaremos Elisia, por distinguirla de su vecina y rival, que se nombraba Erebia.

Deseosos pues los que mangoneaban en Erebia de sorprender el secreto de la afortunada Elisia, reuniéronse, formaron una junta oficial, y comisionaron a tres sabios que estudiasen el mecanismo del estado elisense, las instituciones y leyes que tan excelente resultado daban a sus naturales, y la razón de por qué en Elisia el monarca y sus consejeros rivalizaban en poner cada vez más alta la bandera de la moralidad y de la integridad política. Recorrieron los tres sabios el reino de Elisia de punta a cabo, preguntando más que el Catecismo, observando más que Noherlesoom, y tomando más apuntes que un revistero taurómaco. Tres años enteros y treinta arrobas de papel por barba se gastaron en la investigación y en las voluminosas *Memorias* que *llevaron* a Erebia, para justificar el tiempo y dinero invertidos. Mas cuando la junta que les había conferido la comisión los recibió en sesión secreta y les rogó que, dejándose de cálculos, de tecnicismos y de datos estadísticos, resumiesen su parecer y concretasen en breves y sustanciosas palabras el



Retrato de Carmen Quiroga nena [1885-1895].  
Avrillón. ARQUIVO RAG, FONDO FAMILIA PARDO  
BAZÁN.

misterio de la grandeza y ventura que disfrutaba Elisia, los sabios, unánimes, respondieron como sigue:

–«Nada hemos encontrado en las leyes e instituciones del país de Elisia, que se diferencie esencialmente de las leyes e instituciones de Erebia, o que les lleve ventaja. Tampoco los gobernantes que chuparon a Elisia son de superior talento o de virtudes más altas que los que le chupan los tuétanos a Erebia. Nos hemos devanado los sesos para averiguar cómo, siendo esto así, (y podemos afirmarlo) en Elisia andan las cosas de un modo tan distinto que en Erebia; cómo ellos medran y les luce el pelo, y a nosotros se nos cae a puñados. Renunciando a exponer los detenidos cálculos, detalladas noticias y profundas disquisiciones que constan en papeles y que hemos debido realizar para dar a nuestros asertos base rigurosamente científica, declaramos, bajo palabra de honor, que la clave del enigma no es otra sino la que vais a oír:

–Las instituciones y leyes de Elisia no superan a las nuestras, lo repetimos, pero son efectivas; nadie permite que se falsee una institución; nadie deja quebrantar las disposiciones convenientes a todo. Los gobernantes de Elisia son hombres como los de aquí, con iguales vicios y flaquezas; pero están persuadidos de que, si el país les viese desviarse del recto camino, serían apedreados, arrastrados y lanzados a la honda sima donde cada año, simbólicamente, acostumbra a despeñar a un asno y un zorro, indicando que tal será el destino de los funcionarios ineptos o prevaricadores. Y como todo ciudadano de Elisia está resuelto a cumplir este programa, y es capaz de cumplirlo, de ahí la grandeza y la gloria de esa envidiable nación.»

.....  
¿Que si les dieron alguna recompensa a los tres sabios?

Lamento decir que varias crónicas erebienses hablan de que los pobrecitos fueron arrojados al mar, con una mordaza en la boca, mientras el verdugo quemaba sus escritos dentro de un horno cerrado, para que no volase alguna hoja y llegase a conocimiento del vulgo.

¿Preguntáis por la moraleja? No me la censuréis; ¡yo misma reconozco que es tan trillada, tan resobadilla!... Ahí va...

Cada país tiene el Gobierno que merece y la suma de felicidad que sabe conquistarse.

EMILIA PARDO BAZÁN.

13 junio de 1896.

[*La Voz de Galicia* (A Coruña), 16 de junio de 1896, p. 1]

### *Agradecimientos*

Agradezco la colaboración de la Fundación Santiago Rey Fernández Latorre para la realización de este trabajo al permitirme el acceso a los números de *La Voz de Galicia* en soporte CD-ROM.

## BIBLIOGRAFÍA

Fernández Pulpeiro, J. C. (1995): *Apuntes para la historia de la prensa del siglo XIX en Galicia*, A Coruña, Edicións do Castro.

Pardo Bazán, Emilia (1990): *Cuentos completos*, edición de Juan Paredes Núñez, A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, Conde de FENOSA, cuatro volúmenes.

————— (1910): *Cuentos nuevos, Obras Completas*, Madrid, Establecimiento Tipográfico, Campomanes 4, Tomo X de *Obras Completas*.

————— (1911): *Cuentos de amor*, Madrid, V. Prieto y Compañía editores, Tomo XVI de *Obras Completas*.

————— (1885): *La Dama Joven*, Barcelona, Biblioteca "Arte y letras", Daniel Cortezo y Cía.

————— (1899): *Cuentos sacro-profanos, Obras completas*, Tomo XVII, Madrid, V. Prieto y Compañía.

Román Portas (1997): *Mercedes, Historia de La Voz de Galicia (1882-1939)*, Vigo, Universidade de Vigo.

Román Portas, Mercedes y García González, Aurora (1996): *La Voz de Galicia. Apuntes históricos*, Madrid, Biblioteca Artabrorum.

Santos Gayoso, Enrique (1995): *Historia de la prensa gallega, 1800-1993*, A Coruña, Ed. do Castro, volúmenes I y II.

Seoane, M<sup>a</sup> Cruz (1983): *Historia del periodismo en España*, Madrid, Alianza Editorial, vol. II y III.

*La Voz de Galicia (1882-1901)*: A Coruña, soporte CD-ROM.